La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Published and distributed under permit (N. 121) authorized by the Act of Oct. 6, 1917. on file at the Post Office of San Juan, Pto. Rico.—By order of the President, A. S. Burleson, *Postmaster General*

AÑO X No. 358 | SAN JUAN, P. R., 19 DE FEBRERO DE 1923. | PRECIO 5 CTVS.

Gran Recepción al Gobernador Reily

Al considerar la enorme multitud que dió la bienvenida al Gobernador Reily el jueves 8 del corriente por la mañana puede asegurarse que la ocasión jamás fué superada por ninguna otra en el orden que reinó. Fué una maravillosa exhibición de buena voluntad por parte del pueblo perteneciente a todos los partidos.

Y qué podemos decir del desgraciado cable de Don Martin Travieso, el alcalde, enviado a Washington? No hay duda que este tenía la tendencia de demostrar a las autoridades nacionales que el pueblo estaba decepcionado, disgustado y encolerizado por la vuelta del Gobernador, y que en su furor no podría impedírsele la comisión de actos de violencia.

Y decía dicho cable que se había enviado tanta fuerza de policía a los centros donde hay huelga que la fuerza en esta ciudad era insuficiente para mantener el orden. Esto no era verdad, como hubiera sido demostrado si los perturbadores hubieran intentado llevar a cabo sus amenazas. En verdad que Don Martin ha demostrado su pequeñez de sentimientos.

Que lastima que las autoridades de Washington no hubieran podido ver esa demostración! Muchos miles de personas entusiastas, no menos de doce a quince mil, quizás muchos más, llevando sus patrióticos estandartes, entre otros un gran retrato del Presidente de los Estados Unidos que era sinceramente saludado con exclamaciones de regocijo a la vez que lo era también el Gobernador. La gran demostración significaba lealtad de todos aquellos que victoreaban al gobierno nacional y territorial. El Presidente Harding no hubiera podido tener una recepción más cordial de sus mismos vecinos en su pueblo natal. Y toda esta gran masa entusiasmada del pueblo no estaba en la gran manifestación respondiendo a un impulso político o partidarista; el asunto no era de carácter personal; era un tributo a la nación el honrar a sus representantes.

Que lastima que algunas de las autoridades de Washington que se han interesado en nuestros asuntos no estuvieran aquí para presenciar ese memorable acontecimiento. Y que pequeño, que mezquino aparece Don Martin con sus cables tratando de impedir la celebración de esa demostración que era una soberbia contestación a sus llorosas quejas en Washington! Desde luego que aquí lo entendemos.

El mismo Don Martin de siempre.

Y debe algún Puertorriqueño enviar un cable a Washington desacreditando su propio pueblo? Hay algo en el mundo que pudiera justificarlo? Para estar seguros, si Washington hubiera ordenado que no se llevara a cabo la manifestación, y esta hubiera sido destruída, Don Martin, y los que como él piensan, hubieran podido decir a Washington: Ahora os dáis cuenta de la intensidad del odio que se siente en contra Don Moncho aquí? Ahora podéis ver que él debe ser separado del cargo. Entendéis?

Pero el plan no les salió. El acto fué asombrosamente brillante. El pueblo de Puerto Rico no fué humillado por la voluntad de Don Martin.

Es lástima que Washington no pudiera ver la demostración. Si así hubiera sido se apurarían un poco menos en cuanto a Puerto Rico.

El mismo Martin de siempre.

Los detalles de la recepción al Gobernador Reily en la

Huge Reception to Governor Reily

Considering the enormous assemblage of people that gave welcome to Governor Reily last Thursday morning, the occasion never was excelled for the good order that prevailed. It was a wonderful exhibition of good will on the part of the people of all parties.

But how about the half witted cable of Don Martín Travieso, mayor, sent to Washington? It was no doubt intended to show the authorities at the national capital that our people were so disappointed, chagrined, and angered over the return of the Governor, that in their wrath they could not be restrained from committing acts of violence.

And then he said that so many police had been sent from San Juan to the strike centers that the force in this city was insufficient to preserve order. This was not true, as would have been demonstrated if rioters had undertaken to "start something." What a little, paltry piece business.

Oh, that the Washington authorities might have seen the demonstration! Many thousands of enthusiastic people surely not less than twelve to fifteen thousand, and perhaps many more, bearing aloft their patriotic banners, among others, a fine, large portrait of the President of the United States, who was heartily cheered, with accompanying cheers for the Governor. All of this feature of the demonstration meant the loyalty of those shouting thousands to the government, national and territorial. President Harding could not have a more cordial greeting from the neighbors of his home town. And all of this great, enthusiastic mass of people were not out in response to a political or party impulse; it was not personal in its character; it was a tribute to the nation by honoring its representatives.

What a pity some of the Washington officials who have taken an interest in our affairs were not here to witness this memorable scene. And how little, how narrow, Don Martín looks with his cables, seeking to prevent a demonstration that was an answer to his whining complaints at Washington. Of course we understand it down here.

Seme old Martín.

And should a Porto Rican send a cable to Washington discrediting his own people? Would any gain in the world have justified it? To be sure, if Washington had ordered the reception stopped, and the reception had been stifled, Don Martín, and such as he, might have said to Washington: Now you see the intensity of the feeling against Don Moncho down here. Yo can now see that he should be recalled. See?

But the scheme did not work. It was even brilliant as a FRACASO. The people of Porto Rico were not humiliated for Don Martín's sake.

Pity Washington could not have seen the demonstration. There would have been less worry about Porto Rico.

Same old Martín!

The details of the reception to Governor Reily on the morning of his arribal have been already published. The wonderful character of the reception demonstrated a loyalty on the part of the people that would amaze those in Washington who have been listening to the attacks on the Governor, had they witnessed the mass of people who cheered the Executive from the pier to the Executive Mansion. It was a greater demonstration than we believed possible, regardless

mañana de su llegada han sido publicados. El maravilloso carácter de la demostración que se le hiciera demostraba tal grado de lealtad en el pueblo que hubiera aturdido a aquellos que en Washington han estado prestando oídos a los ataques hechos al Gobernador, si hubieran visto surgir las masas del pueblo que saludaban al Gobernador desde el muelle hasta la Mansión Ejecutiva. Ha sido una demostración mayor de lo que creíamos posible, cualquiera que hubiera sido el homenajeado o la ocasión. Unicamente en esto es que ha resultado la demostración diferente a lo que esperábamos. Habían circulado rumores o habladurías de que algo se "armaría". Esto fué absolutamente una simpleza, una tontería. El asegurar que el pueblo de Puerto Rico está tan lejos del respeto al orden público y de la decencia cívica hasta el punto de interferir con las demostraciones políticas adecuadas, es una injusticia que se comete en contra su carácter y costumbres. Pero pasemos de largo. Esto ha sido una lección más para los que juzgan tan mal a este pueblo.

No sabemos cuales pudieran ser los planes futuros del Gobernador. Se supone que el esté aquí para continuar en el desempeño de sus funciones oficiales, si su salud pudiera permitírselo.

El viejo canto "Entre el Deber y el Amor" tiene aplicación a menudo en la vida publica. Cuando el hombre se confronta con el deber que tiene para con su familia, y el deber que tiene para con el estado, la situación a menudo se hace embarazosa para él. Es muy difícil decidirse uno por el camino que ha de seguir. Solamente en caso de guerra, quizas, es la llamada del deber hacia la nación la primera que ha de obedecerse, aún a costa del sacrificio de la vida. De no ser así, el hogar y la familia son primeros. Con la presunción de tales hechos delante, no sabemos en estos momentos cuales han de ser los planes futuros del Gobernador, pero como el es un "luchador de primera clase", no suponemos que el valla a abandonar el puesto, a menos que el crea que los deberes para con su familia y su hogar le exijen tal determinación.

La única mujer representante en el próximo congreso es la viuda de un ex-miembro.

Mrs. Mae Ella Nolan Triunfa en las Elecciones de California.

(Prensa Asociada.)

San Francisco, Calif. Enero 24.

La próxima sesión del Congreso contará entre sus miembros a una mujer, aunque en las elecciones de Noviembre pasado se aseguró que solo habrían representantes masculinos. El nuevo miembro, femenino, será Mrs. Mae Ella Nolan, la viuda del Representante John I. Nolan del quinto Distrito de California (San Francisco) quién fué electa ayer para ocupar el puesto de su esposo en el Congreso en este término así como también para el próximo término. Mrs. Nolan triunfó sobre seis de sus contrincantes hombres, habiendo obtenido cuatro mil votos más que el que ocupó el segundo puesto.

El Representante Nolan fué un leader obrero en el Congreso y su viuda intenta seguir el mismo camino trazado por su esposo.

Mrs. Nolan, es de un tipo trigueño atractivo, ha estado durante varios años en Washington y está muy familiarizada con los procedimientos q. se siguen en el Congreso. La ayudará en su trabajo su hermana Mrs. Teresa Glenn, quien por cuatro años fué la secretaria privada del Representante Nolan.

Hasta después de la muerte, reciente, de Mr. Nolan, la nueva congresista no tenía idea alguna de entrar en la política. Mrs. Nolan, a quien sus amigos describen como "una mujer sencilla, amante de su hogar, de buen corazón y con

[Continúa en la página 16]

of the individual or the occasion. In this respect only was the reception different from what we had expected. There had been some rumors, or talk, of a "rough house." This was silly—absolutely foolish. That the people of Porto Rico are so far from respect for public order and civic decency as to interfere with proper political demonstration is an unjust judgment upon their character and customs. But let it go. It is another lesson to those who misjudge this people.

We are not advised as to the Governor's future plans. But we assume that he is here to continue in the discharge of his official duties if his health will permit.

The old song, "Between Love and Duty," is often applicable to conditions in public life. When a man is confronted with duty to his family and duty to the state, the situation often becomes embarrassing. It is difficult to decide which way to turn. Only in case of war, perhaps, is the call of country the first to be obeyed, even at the sacrifice of life. Otherwise, home and family come first. With these assumed facts in view, we are not at this moment advised of the Governor's future plans, but as he "is a first-class fighting man," we do not apprehend he will leave his post unless he feels that duty to home and family actuallly demand such action.

Only Woman in Next Congress Will Be Widow of Ex-Member.

Mrs. Mae Ella Nolan Wins Seat in California Election.

(By the Associated Press.)

San Francisco, California, January 24.—The next session of Congress will include a woman, although after the November elections it was indicated that body would revert to its old time state of complete male representation. The new feminine member will be Mrs. Mae Ella Nolan, widow of Representative John I. Nolan of the fith California district (San Francisco), who was elected yesterday to fill her husband's place in the present Congress and also for the next regular term. Mrs. Nolan was victorious over six man opponents having more than four thousands votes more than the man who ran second.

Representative Nolan was a labor leader in Congress, and his widow plans to carry on his work.

Mrs. Nolan, a striking brunette, for years was with her husband in Washigton and has familiarized herself with congressional procedure. She also will have the aid of her sister, Mrs. Teresa Clenn, who for four years was private secretary to Representative Nolan.

Until Mr. Nolan's death recently the new congresswoman had no idea of entering politics. Mrs. Nolan, described by friends as "warm hearted, home loving, plain spoken, and amply supplied with 'horse sense' " later found herself thrown into a political malestrom. Friends of her late husband urged her to run, and after much persuasion she announced her candidacy. Labor rallied around her and that resulted in her election.

HAS ONE CHILD.

Mrs. Nolan, who is a native of San Francisco, was married to the representative on March 24, 1913. There is one child, a girl, Corlis, eight years old. She will accompany her mother to Washington.

There are now three woman representatives in Congress, the greatest number ever to be seated in that body. Two, Mrs. Winnifred Mason Huch of Illinis, serving out the unexpired term of her father, the late William E. Masson, and Miss Alice Robertson of Oklahoma, will retire with adjournment of the present session. Mrs. Huck, however, is a candidate for the unexpired term of Representative James R. Mann, who died.

MEMORANDUM

sobre la importancia y ventajas para los Practicantes de Puerto Rico bajo los auspicios de la Amer. Fed. of Labor.

El hombre más autorizado para dar informes sobre los beneficios e importancia de la American Federation of Labor, es su Organizador General en Puerto Rico, Mr. Santiago Iglesias, quien segurante si fuera invitado por la Asociación de Practicantes para que les diera una conferencia en relación con el asunto, lo haría del mejor grado.

La American Federation of Labor, es la asociación obrera más poderosa en Estados Unidos y se compone actualmente de "Ciento catorce" Uniones Nacionales e Internacionales de oficios "Cuatro Departamentos: Cuarenta y nueve Federaciones" de Estado y "Nuevecientas seis Uniones Centrales," que representan "Treinta y un mil" uniones locales con un número aproximodo de "Cuatro millones y medio" de miembros de todos los oficios y profesiones.

Su lema es unir a todos los hombres y mujeres que trabajan con el músculo y con la mente bajo un solo estandarte sin distinción de razas, colores, creencias políticas ni religiosas, para la común defensa de sus intereses económicos.

Su rama de Estado en Puerto Rico es la Federación Libre, que sigue los mismos principios y la misma doctrina.

La American Federation of Labor no es partidarista (como no lo es la Federación Libre); pero ella acude ante el Congreso Nacional en demanda de legislación apropiada para el pueblo obrero y combate en el terreno político a todos los enemigos del movimiento obrero en cualquier partido en que se encuentren.

La Federación Libre ha tenido que acudir muchas veces a su influencia y poder para evitar injusticias terribles contra el pueblo obrero de nuestra Isla, tanto en las luchas económicas sostenidas en el país como en favor de los derechos políticos de nuestro pueblo.

El principal carácter de la American Federation of Labor es la lucha por elevar las clases obreras dentro del campo económico, cuyo objeto es elevar moral y materialmente la vida del obrero que tiene que vivir de un salario ya sea en fábricas, campos u oficinas.

El oficio o profesión que no tiene Unión Internacional constituída como ocurre a la vuestra, tiene que afiliarse directamente a la American Federation of Labor formando uniones locales en cada pueblo, en cada distrito o una sola que abarque toda la Isla.

Siete o más practicantes pueden hacer una solicitud de Charter de afiliación enviando quince dollars para el mismo y el equipo de oficina, y un dollar por cada miembro como derecho de iniciación por cada miembro o solicitante, y después de instalada la unión, tienen que enviar 25 centavos por cada miembro y cada mes.

La cuota de iniciación a la Unión Local no puede ser menor de dos dollars ni mayor de diez, y la cuota mensual a la Local no puede ser menor de setenta y cinco centavos.

La American Federation of Labor no es partidaria de la huelga; pero sí hay que recurrir a ella como último recurso para arreglar cualquier controversia, las autoriza y las sostiene pecuniariamente hasta vencer.

Ella concede a sus miembros después de un año de organizados un beneficio de "Siete dollars" semanales en caso de huelga, después de la primera semana y por un período de doce semanas en cualquier año. Y si se agotan las doce semanas y la huelga se mantiene, el Presidente de la American Federation of Labor tiene poder para imponer una contribución obligatoria de "diez" centavos semanales por espacio de cinco semanas a todos los afiliados. Y si la lucha se prolonga y los recursos se acaban, ella puede recurrir a la Gran Internacional del mundo a la cual está afiliada y paga treinta centavos por cada millar de miembros, la cual tiene "Treinta y siete millones" de miembros y puede imponer una contribución de diez centavos por miembro.

Cualquier asociación de hombres asalariados en Puerto Rico, que no esté conectada con el movimiento obrero, aquí está huérfana de esa protección.

Si vuestra Asociación ha de tener el carácter de lucha de clase, necesario para vosotros es, que la saquéis del aislamiento y entreis dentro de la Gran Internacional del Mundo formando parte de la Federación Libre, rama de Estado de la American Federation of Labor, única con carácter genuínamente obrero en el país.

Cada una de estas uniones afiliadas a la Federación Libre y a la American Federation of Labor, funcionan autonómicamente y dentro de esa autonomía ellas hacen sus reglamentos interiores y establecen un fondo de beneficencia que reglamentan y administran ellas tambien.

Afiliados a la Federación Libre, gozan de la influencia de la American Federation of Labor en cualquier asunto de índole Nacional, y gozan también de la influencia del movimiento obrero de Puerto Rico, en cualquier controversia pudiendo utilizar sus hombres directores y la solidaridad moral y material de todas las uniones de oficios afiliadas a ella.

Hay ciertos oficios y profesiones, que por su posición en la sociedad y por la especialidad del oficio hay muchos elementos de educación caduca que tienen a deshonor cargar el honorable título de obrero, cuando la sociedad lo único que hace con esos asalariados es exigirles más en su porte social; pero les paga menos que a cualquier obrero manual.

Y ocurre también, que debido a esa posición en que se colocan de no querer ser obreros y no poder ser burgueses, forman sus asociaciones aisladas del movimiento obrero con la misma idea con que son formadas las uniones de oficios; pero ocurre a menudo que luego no hay quien dé el frente ni ante la Legislatura, ni ante los Jefes de Gobierno ni ante la sociedad, y con asociación y todo, caminan de mal en peor sin que se cuente con ellos para hacer las leyes relacionadas con sus oficios o profesiones, y de buen o mal grado tienen que dejarse gobernar en muchas ocasiones por reglas y leyes abusivas, y tienen que trabajar por salarios tan irrisorios como los más irrisorios que puedan haber en el país.

Tenemos en el país varios de esos oficios y profesiones cuyos componentes tienen que sufrir rigurosos exámenes para adquirir un título, que en la mayor parte de los casos cuesta miles de privaciones y sacrificios, y no hay uno siquiera de esas profesiones en la junta examinadora. Y ocurre también, que después de haber luchado tanto para conseguir un título, no consiguen con él librar su subsistencia en muchas ocasiones sino es a fuerza de humillarse y dejando hecha girones su conciencia ciudadana y su dignidad de seres humanos.

La Federación Libre tiene a disposición de todos sus afiliados hombres que no pueden ser boycoteados: que no pueden ser callados con nada y que no tienen ningún temor de presentar todas las cuestiones tal como ellas son, y que luchan con asombrada tesonería por obtener todo cuanto pueda beneficiar a los obreros.

¿Quéreis gozar de todos los privilegios que conceden nuestros estatutos a sus miembros y de toda la influencia de que es capaz la Federación Libre en el país, y de todo el poder moral, material y pecuniario que se deriva de los cuatro millones y medio de asociados que tiene la American Federation of Labor en Estados Unidos?

Pues pensad prácticamente y sin prejuicios, como piensan los obreros que aspiran a la libertad completa económicamente hablando, y que siguen las máximas de Carlos Max de "La emancipación de los trabajadores, obra ha de ser de los trabajadores mismos."

Este memorandum fué hecho a petición de vuestro joven Secretario Sr. Enrique Vélez, quien parece que tiene la visual de un futuro de más equidad y justicia para los Cirujanos Menores de Puerto Rico.

Yo me siento satisfecho con el deder cumplido.

Fraternalmente vuestro,

EMILIO FARIZA.
Org. Vol. A. F. of Labor.

ORDENANZA

Del Municipio de Guayama, Puerto Rico, Autorizando la Imposición de un Recargo o Contribución Adicional sobre la Propiedad.

POR CUANTO, en virtud de lo dispuesto por el artículo 49, apartado (c), de la vigente Ley Municipal, enmendado por la Ley No. 60 de 12 de julio de 1921, las Asambleas Municipales de Puerto Rico están facultadas para imponer un recargo o contribución adicional sobre la propiedad imponible del Municipio;

POR CUANTO, según dicho artículo 49, apartado (c), el producto de tal recargo o contribución adicional, podrá destinarse a cualquiera o cualesquiera de los fines que se enumeran en dicha disposición legal, entre los cuales figura el de "amortización de empréstitos ya contratados o que se contraten en lo sucesivo;"

POR CUANTO, el Municipio de Guayama, P. R., ha resuelto contratar un empréstito de $300,000.00 para la ejecución de varias mejoras públicas y para otros fines.

POR TANTO, ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYAMA, P. R.

Sección 1.—Que se impone para el año económico 1923, 1924 y sucesivos hasta el de 1951-52, inclusive, además de las contribuciones ya impuestas, un recargo o contribución adicional de 35 centésimas del uno por ciento (35/100 del 1 por ciento) sobre la valoración de toda la propiedad mueble o inmueble del municipio, de acuerdo con la tasación hecha o que hiciere el Tesorero de Puerto Rico.

Sección 2.—Que el producto de este recargo o contribución adicional se aplicará al pago de los intereses y amortización del empréstito de $300,000.00 que proyecta contratar el municipio con destino a los siguientes fines:

Construcción de un sistema de alcantarillado.
Construcción escuela graduada (14 salones.)
Ampliación escuela E. Derkes (6 salones.)
Construcción escuela rural Carmen (4 salones.)
Construcción escuela rural Guamaní (3 salones.)
Construcción escuela rural Líneas Capó (3 salones.)
Construcción escuela rural Algarrobos (2 salones.)
Ampliación Hospital Municipal.
Construcción Hospital dementes (12 asilados.)
Para mejoras del edificio Alcaldía.
Para mejoras de calles y caminos vecinales.
Ampliación y mejora alumbrado público.
Ampliación y mejora sistema de acueducto.
Campo Atlético Alta Escuela.

Para publicación Ordenanza, traducción, subasta, confección de bonos y otros gastos legales indispensables del empréstito.

Sección 3.—Cualquier sobrante que resulte del producto de dicha contribución adicional, después de pagados el principal e intereses del mencionado empréstito, será invertido en la forma que disponga la Asamblea Municipal, de acuerdo con el artículo 49, inciso (c) de la Ley Municipal.

Sección 4.—Esta Ordenanza deberá ser aprobada por el Consejo Ejecutivo de Puerto Rico, de acuerdo con lo dispuesto por el citado artículo 49, apartado (c), de la Ley Municipal.

Sección 5.—Que cinco copias certificadas de esta Ordenanza se envíen al Secretario del Consejo Ejecutivo.

Sección 6.—Esta Ordenanza deroga todas las Ordenanzas votadas anteriormente para amortizar dicho empréstito de $300,000.00 con sus intereses.

CERTIFICO: Que la precedente Ordenanza es una copia fiel y exacta de la Ordenanza autorizando un recargo o contribución adicional sobre la propiedad, aprobada por las dos terceras partes de los miembro de la Asamblea Municipal de Guayama, P. R., en sesión extraordinaria celebrada el día treinta, digo el veintinueve de enero de mil novecientos veintitres; que con esta fecha se fija al público por el término de ley y se ordena su publicación al periódico "Unión Obrera," "Justicia" y "El Mundo," que se editan en San Juan, P. R.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente en Guayama, P. R., a los treinta días del mes de enero de mil novecientos veintitres

A. LOPEZ VAZQUEZ.
Acting Secretario Municipal.

The Thrill of Love!!!
Do WOMEN LOVE Better?
The Thrill of the Human Touch!
SHOULD A WOMAN ADVERTISE FOR A MATE?
Why Should a Girl be Married
Before 18 and the Man Before 21?
Marriage, Divorce, Love, Eugenics, Birth Control, Sex Hygiene, etc., etc.
HOW TO MARRY SUCCESSFUL
AND ATTAIN HAPPINESS

These are only some of the subjects exclusively dealt with in every issue of the "FOLD' MAGAZINE, America's big and high class LOVERS' PUBLICATION. Devoted only to such problems.

Send 10c. for SAMPLE COPY and complete information about our Friendship Club

SUBSCRIPTION price now only 75c. per year, 3 years for $2.00. This special offer to increase the circulation of the "FOLD" is good only for a short period. Every subscription includes FREE membership to our FRIENDSHIP CLUB, with thousands of members (both sexes) in every state and city.

Send 75c. with your name and address to the

"FOLD" MAGAZINE,
1151 Broadway, ... N. Y. City, U. S. A.

WE ARE DISTRIBUTERS OF "GARRETT & CO's. Inc. VIRGINIA DARE VERMOUTH.
TO INTROSUCE THIS WONDERFUL NON-ALCOHOLIC DRINK
SPECIAL PRICE $11.00 PER 12 QUARTS.
WRITE FOR OUR LATEST CATALOGUE MAILED FREE CONTAINING SPECIAL OFFERS.
"ASK ABOUT OUR-VINOBAR- IT IS GREAT"
MONTREAL BOTTLERS CORP.
129 E. 59th. ST. NEW YORK CITY

Acontecimientos de Europa y América

El Partido Laborista americano recientemente organizado en la ciudad de San Luis, está preparando su candidatura local, para entrar en la arena del combate a librar su pimera batalla política en contra de los partidos capitalistas.

El partido ha sido constituído por un gran número de uniones obreras y el Partido Socialita bajo el plan inglés de una organización federada, donde cada colectividad conserva y mantiene su propia personalidad y principios.

La gran crisis del pasado año ha despertado en la juventud de Rusia, tan vehementes deseos de estudiar y especializarse en las profesioues que son necesarias para el levantamiento industrial de la República, que miles y miles de estudiantes, desafiando el hambre y los rigores del desconfort en el invierno, vienen desde las más apartadas regiones de la nación, a los centros universitarios, como jamás ocurrió en la historia de Rusia.

Solamente a Moscow han venido 10,000 nuevos estudiantes que se han agregado a los 50,000 que habían en la ciudad.

Igualmente ocurre en las universidades de Petrogrado, Kiev, Ekaterineslav, y Odessa.

Los rusos de todas las clases y creencias, después del azote sufrido por el hambre, se han dado cuenta que la salvación y esperanza nacional descansa en la educación.

Con motivo de la urgente necesidad que hay de preparar hombres útiles para impulsar el progreso material de la República, las universidades están echando a un lado el estudio del arte y los idiomas, y dándole preferente atención al estudio de la medicina, pedagogía, ingeniería, agricultura y otros cursos de conocimientos populares necesarios.

No obstante, las grandes privaciones que sufren la inmensa mayoría de los estudiantes, su resolución por finalizar sus estudios es tan heróica, que dicen: "podremos pasar hambre y podremos helarnos, pero nosotros no volveremos atrás jamás."

El arresto del diputado comunista Cachin, ordenado por los militaristas franceses que controlan actualmente el gobierno, acusándolo de traición, ha provocado la indignación de los radicales de Europa, y posiblemente traiga como consecuencia la proclamación de una huelga general y grandes demostraciones de protesta.

El caso de Cachín tiene parecido con el famoso proceso de Caillaux, y los comunistas de Francia como de Alemania, Holanda, Czecho-Slavakia y de Italia, indudablemente pondrán en acción toda su influencia en favor de Cachín.

Los cargos de traición levantados en contra del prominente diputado comunista, fueron originados por la celebración de una conferencia en Essen, Alemania, a la cual concurrieron comunistas de todas partes de Europa para levantar su voz de protesta en contra de la invasión del Ruhr.

Cuando las autoridades de París tuvieron noticias de la conferencia, las casas de los comunistas fueron registradas, y "L'Humanité," su órgano en la prensa fué asaltado, y hechos prisioneros a los delegados, a medida que regresaban de la conferencia.

Cachín ha negado el cargo de traición, y ha declarado que la conferencia era para formular un plan contra el capitalismo y no en contra de la nación; pero la furia del malsano patriotismo de los reaccionarios y militaristas fué tan grande, que no obstante de su inmunidad parlamentaria fué arrestado.

Mayer London, el único representante socialista en el Congreso americano, pronunció un enérgico discurso denunciando el imperialismo francés, y demandando la intervención del gobierno americano para protestar de la invasión del Ruhr.

London, declaró que el imperialismo francés es el obstáculo más grande que tiene la restauración de la Paz en Europa.

El Congreso americano no debe guardar silencio; la voz de protesta de América debe dejarse oir, manifestó el representante socialista.

EN LA HAYA, el Consejo Ejecutivo de la Segunda Internacional, y las uniones obreras de Viena, han convocado una reunión especial para tratar sobre la crísis creada por la invasión del Ruhr por las tropas francesas.

Se considera que la situación es gravísima y es necesario tomar medidas radicales.

El Congreso de la Federación Internacional del Trabajo que hace poco se celebró en La Haya, laboró un plan para prevenir otra guerra general en Europa.

Los partidos socialistas y las organizaciones del trabajo en el mundo están dispuestos a no dejarse envolver nuevamente en un conflicto armado por el capitalismo como en 1914.

Aparte de los organismos internacionales mencionados, el Partido Laborista de Inglaterra, ha enviado emisarios a los partidos socialistas de Alemania, Francia y Bélgica, para ponerse de común acuerdo en el caso de una nueva guerra.

San Juan, P. R. HONESTO CABALLERO.

EL PARO FORZOSO EN EL MUNDO.

Geneva, Suiza.—Con el fin de que el esfuerzo y las iniciativas de cualquier país para resolver la crisis de desocupación que afecta al mundo obrero, sean aprovechados por todas las demás naciones a quienes preocupa igualmente tan magno problema social, la Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar un concienzudo estudio titulado "Los Remedios contra el paro Forzoso."

Investígase en dicha obra la variedad de sistemas de seguro contra la desocupación vigente en los diversos países, así como las distintas experiencias practicadas para la organización de Bolsa de Trabajo, las cuestiones referentes a la educación técnica, la emigración de trabajadores, la recluta de obreros en un país para ser empleados en otro, y demás temas semejantes.

El último capítulo se consagra al estudio del desarrollo de las posibilidades de colocación del obrero parado. Menciónase particularmente lo relativo a la realización del "trabajo de socorro," es decir la de aquellas obras de interés público y de carácter excepcional susceptibles de acupar, durante las crisis de ocupación, a un cierto número de trabajadores desocupados.

La intervención del Estado y de las administraciones locales, la naturaleza y distribución de los expresados trabajos, su organización adecuada, etc., son tratados con el debido pormenor en la publicación a que nos referimos. La cual termina con la exposición de lo concerniente a las medidas conducentes a sostener la actividad industrial, y con las juiciosas conclusiones que del estudio se desprenden.

EMPIEZA LA CONFERENCIA DEL DESARME EN MOSCOU.

Moscou.—La conferencia para el desarme de Rusia y de los estados del Báltico se llevó a cabo en la ciudad. Enviáronse invitaciones para que asistan delegados de Finlandia, Polonia, Estonia, Latonia y Lituania.

Ha salido para Vladivostock un grupo de peritos navales con ánimo de salvar la flota rusa que fué hundida en aquella costa.

ADVERTISEMENT 25% READING 75%

Anuncio de Venta de Bonos

Por la Suma de $75,000, a un Tipo de Interés que no exeda del 6%.

Municipio de Ceiba, Puerto Rico.

Proposiciones en pliegos cerrados serán recibidas por el Comisionado Municipal de Servicio Público, Policía y Prisiones del Municipio de Ceiba, P. R., en su oficina, hasta las 2 P. M. del día 26 de febrero de 1923 a cuya fecha y hora no se admitirán otras proposiciones, abriéndose las ya recibidas media hora después en la Casa Ayuntamiento de Ceiba, P. R., para ser consideradas por la Junta de Subasta del municipio, para la venta de la emisión de bonos para mejoras públicas por la suma de $75,000.00 a un interés que no exeda del 6% anual, pagaderos semestralmente. Dichos bonos llevarán fecha 1 de enero de 1923 y serán redimidos como sigue:

$2,000 en primero de julio de cada uno de los años 1929 al 1939, inclusive,

$3,000 en primero de julio de cada uno de los años 1940 al 1950, inclusive,

$4,000 en primero de julio de cada uno de los años 1951 al 1955, inclusive.

Los bonos serán emitidos en forma de cupón, de la denominación de $1,000.00 cada uno. Tanto el principal como los intereses serán pagados y los bonos entregados en cualquier banco o bancos de depósito en Washington, D. C., Nueva York o Puerto Rico, a elección del comprador, para ser designado por el Concejo de Administración de Ceiba, P. R. El comprador tendrá que pagar en adición del importe de su oferta, los intereses acumulados hasta la fecha de la entrega de los bonos.

Estos bonos están exentos del pago de contribución en los Estados Unidos y en Puerto Rico.

Estos bonos pueden ser aceptados por el Gobierno de Puerto Rico en garantía de depósito de fondos de dicho Gobierno o como fianza que las Leyes de Puerto Rico exigen para ser depositadas en el Departamento de Hacienda.

El Consejo Ejecutivo de Puerto Rico ha empeñado la buena fé de El Pueblo de Puerto Kico para el pago del principal e intereses de estos bonos.

Las proposiciones para la compra de dichos bonos tienen que venir acompañadas de un cheque certificado o giro bancario por el 2% del valor a la par de los bonos, contra cualquier Banco Nacional en los Estados Unidos, o contra cualquiera de los bancos que hacen negocios en Puerto Rico, a favor del Comisionado de Hacienda de Ceiba, P. R., o en dinero en efectivo, como garantía de buena fé.

Cualquier postor podrá asistir al acto de la apertura de las proposiciones, bien en persona o por medio de un agente o de un abogado. Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados y dirigirse al "Comisionado de Servicio Público, Policía y Prisiones de Ceiba, P. R., "escribiéndose en el sobre, de una manera clara, lo siguiente: "Proposiciones para la compra de bonos del municipio de Ceiba, Puerto Rico."

Estos bonos se emiten de acuerdo con la facultad conferida a los municipios por la Ley del Congreso de los Estados Unidos, titulada "Ley para proveer un Gobierno Civil para Puerto Rico, y para otros fines," aprobada en 2 de marzo de 1917, y por los estatutos de Puerto Rico vigentes, así como de acuerdo con una ordenanza de la Asamblea Municipal de Ceiba, P. R., adoptada con arregla a la ley.

Para otros informes diríjase al Comisionado Municipal de Servicio Público, Policía y Prisiones del municipio de Ceiba, P. R., o al Tesorero de Puerto Rico, San Juan, P. R.

Ceiba, Puerto Rico, 27 de enero de 1923.

LAURO PIÑERO RIVERA,
Comisionado Municipal de Servicio Público,
Policía y Prisiones.

PARIS BAZAR.

TRAJES.
SOMBREROS
ULTIMOS ESTILOS.
OBJETOS PARA REGALOS

ARTICULOS
DE
NOVEDAD

P. Giusti & Co.
SAN JUAN, P. R.

ABOY, VIDAL & Co. Inc.
MARINA
EDIFICIO SILVA
Maderas de todas clases y dimensiones. Especialidad, calidad superior a los precios más bajos de plaza. CEMENTO, Varillas de refuerzo, Pinturas, Hierro acanalado, marca **Globe.**
P. O. Box 272. SAN JUAN, P. R. Teléfonos 501 y 1096

¡PINTORES.....!

ESTE ES EL BLANCO ZINC

---QUE DEBEIS USAR---

MARCA "MEDIA LUNA"

INGLES PURO

Los Muchachos,

SUCS. DE A. MAYOL & CO.

SAN JUAN, PUERTO RICO.

Almacenes de la Compañía Industrial de Santurce

PEDRO BOLIVAR S. EN C.

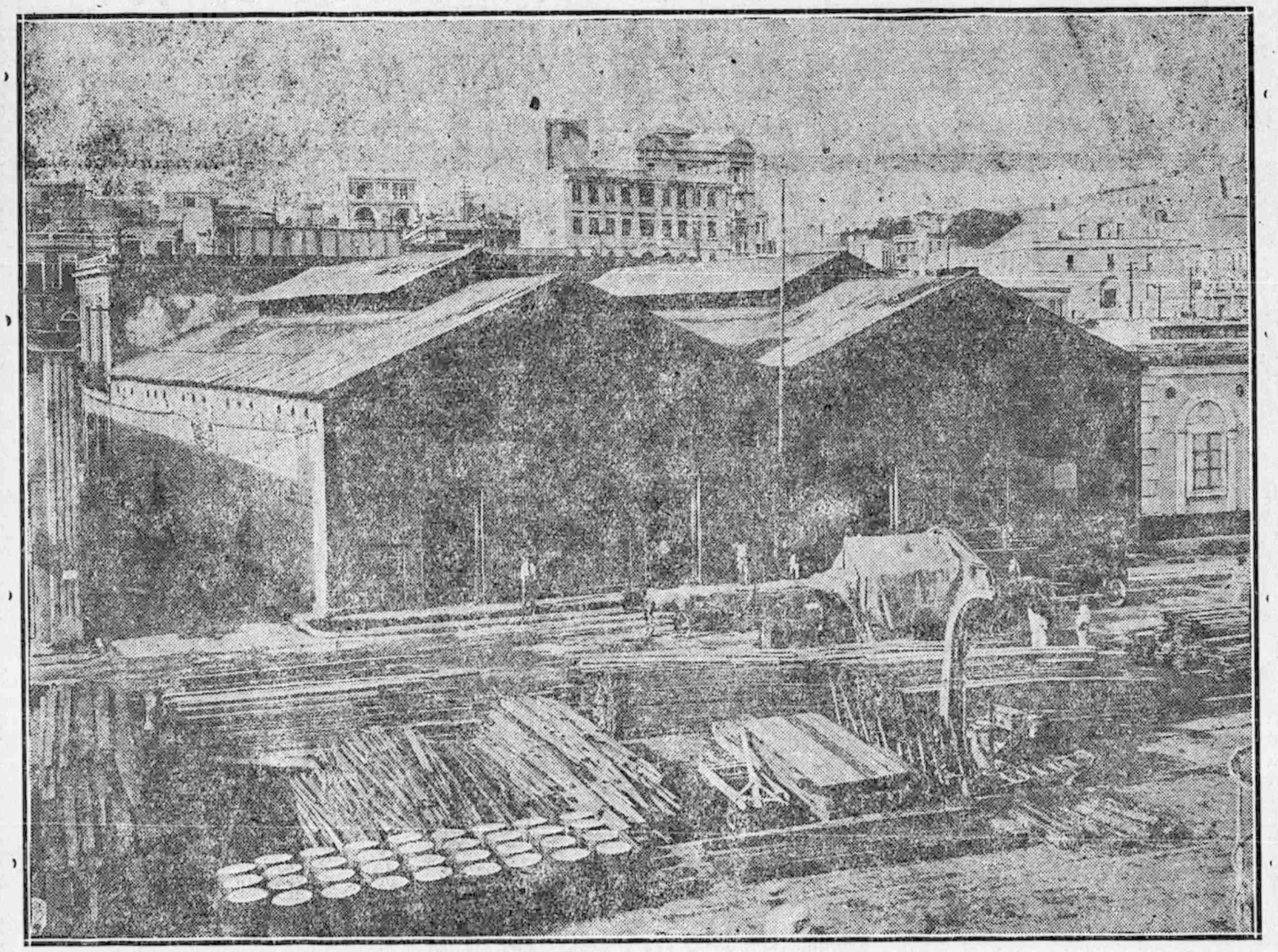

En esta su casa encontrará usted cuanto desee en materiales de construcción como:

Maderas de pichipén de todos tamaños.
Maderas de ciprés de todos tamaños calidad primera.
Puertas, ventanas y molduras.
Entalage para reforzar concreto.
Zinc acanalado en todos tamaños número 24.
Zinc liso número 28 de 3x6.
Varillas cuadradas retorcidas todos tamaños y grueso.
Alambre galvanizado de púas.
Canales y cumbreras.
Postes creosotados a 12 lbs. 6x6 y 8x8 varios largos.
Ladrillos de fuego rectos y cuña.
Tubería galvanizada de ½", 1" y 1½"
Pintura Inglesa.
Cartón de techar.
Cemento Porland en barriles de la acreditada marca "O K" garantizado.

Teléfono 425. San Juan. — — Calle del Comercio No. 13. — — P. O. Box 250.

DESDE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR.

Guayaquil, Febrero 6 de 1922.

Sr. Don Rafael Alonso,
Sec. Gen. de la Federación Libre de trabajadores San Juan (Puerto Rico.)

Estimado compañero:

Muy grato me es acusarle recibo de la targeta enviada por Ud. con motivo del nuevo año. Mis votos a la vez, son por la ventura personal de Ud. y el progreso de las clases trabajadoras de ese importante país. Solo hoy puedo enviarle "Ariel", Revista donde se ha publicado, como lo tenía ofrecido, una de sus siempre ilustradas cartas. Ojalá no deje de darnos cuantas veces pueda, sus indicaciones y consejos; pues viniendo de Ud. han de ser siempre de gran importancia y muy oportunos, sobre todo.

Por noticias cablegráficas, estoy impuesto, con mucho gusto, de que muy presto tendrá ese simpático país toda la categoría de un pueblo libre e independiente. Los que ambicionamos el triunfo de la democracia, que significa la completa libertad ciudadana, tenemos que sentirnos satisfechos de esta fausta noticia, ya que así Udes. podrán abogar con más libertad de acción y una esfera amplísima, en pró de sus ideales, que no son otra cosa, que la completa República, tal como lo entendieron nuestros progenitores y como nosotros lo comprendemos.

No sé si Ud. habra recibido una obra que le remití. "Treinta años de Labor", si estuviera en su poder, ya verá mi empeño por la implantación de las leyes obreras, y en esta virtud, le agradecería si Ud. tiene algo sobre Accidentes del Trabajo, Seguros, etc, hágame el favor de mandarme un ejemplar que me servirá de poderosa ayuda para completar mis estudios y proyectos sobre el particular.

Haciendo votos por su buena conservación, me honro en suscribirme de Ud. muy attento compañero y S. S.

VIRGILIO DROUET.

San Juan, P. R., Junio 15, 1922.

Mr. Virgilio Brouet,
Guayaquil, Ecuador.

Estimado compañero:

Los acontecimientos políticos y económicos que como una turbonada nos han sacudido y agitado durante los últimos meses del pasado año y los que ván del corriente, me han imposibilitado el contestar rápidamente no solo vuestras interesentes cartas sino otras del movimiento obrero en ambos mundos.

Por otro lado, hemos estados recorriendo el país, en igual período, tratando de fortalecer la organización del trabajo y procurando amortiguar los efectos del gran malestar económico y desasociego industrial, que el sistema capitalista ha promovido en todo el mundo, que pudieran ser desastrosos en nuestras filas.

Deseo, sinembargo, comentar un párrafo de vuestra carta de Febrero 6, 1922, referente a las noticias cablegráficas que se han recibido en esa república, sobre la batalla política que se libra en Puerto Rico, con el nuevo representante de la administración americana. Estas luchas y problemas vistos de léjos, parecen tener siempre un fondo de bondad y de altruismo, en el sentido del sacrificio aparente de grupos de elementos hácia un ideal que pudiera envolver la libertad e independencia del pueblo, que promueve necesariamente el interés y las simpatías de los demás pueblos.

Sinembargo, cuanta diferencia entre las palabras y los hechos. Hay dos clases de libertad en los pueblos: la aparente y la real. La aparente es aquella que envolviéndose con el manto de la defensa del derecho y la justicia, desenvuelve en sus efectos y procedimientos todas las cualidades de la tiranía y del despotismo. La real, es la que no clama por privilegios, sino que permanentemente vá facilitando al pueblo su libre desenvolvimiento y le encamina por sendas que se dirigen hácia su completa emancipación económica y el ejercicio de la justicia para todos sus conglomerados sociales, sobre bases de verdadera igualdad.

La actual batalla de Puerto Rico no envuelve derechos ni libertades, sino el mantenimiento y predominio de un grupo de caciques, enchapados a la antigua, con sus tonalidades y pronunciamientos, de aquellos que tuvo que combatir abiertamente y derrocar la revolución del Siglo XVIII, para proclamar a todos los vientos los derechos del hombre y los sagrados principios de que toda forma de despotismo que convierta al pueblo en siervos o dependientes de una clase, es contraria al derecho natural y humano.

A las masas, en ese forcejeo, se les trata de tomar para realizar el mismo papel de los peones en un gran tablero de ajedréz. Se les trata de impulsar y mover, por diestra maniobra, para servir los intereses del grupo privilegiado. El principio de la democracia, que envuelve la igualdad de derechos y privilegios, dentro de la ciudadanía, se interpreta en el sentido siguiente:

"En las escuelas y universidades se preparan anualmente centenares de jóvenes para gobernar y regir los destinos de las Comunidades y a las masas, simbolizando al pueblo, les toca el triste y único papel de obedecer de buen o mal grado sus dictados."

Esas son sus propias frases. Es el viejo derecho del señor feudal de la Edad Media, que gozaba de todos los poderes, incluyendo el de manchar el lecho nupcial, antes que el contrayente, por ser uno de los tantos siervos que poblaban sus dominios.

El caciquismo puertorriqueño no se diferencia en nada del que durante siglos ha privado en la América latina. No se pronuncia en abierta rebeldía y deja conocer claramente sus designios, por lo pequeño del país y por el escollo que hallan en las instituciones americanas establecidas en Puerto Rico.

Pero, es conveniente que se sepa, si el libre examen, la libertad de palabra, prensa, asociación y religiosa existe en Puerto Rico, no es por este grupo de caciques engreídos, sino por estar mantenidas y respaldadas esas libertades por el Pueblo de los Estados Unidos. Todo eso de buena gana hubiera sido suprimido en Puerto Rico.

Y véase el ejemplo: Durante la administración del Presidente Wilson, el hombre que fué recibido por el mundo como el cantor de los derechos y libre determinaciód de los pueblos, mantenedor de las pequeñas nacionalidades, fué enviado a Puerto Rico un Gobernador, que respondía al nombre de Arthur Yager, que durante ocho años ejerció sobre la isla la más grande de las tiranías. Una veintena de trabajadores cayeron en mitad de la vía pública, durante las batallas industriales, bajo el fuego de las fuerzas policiacas, sin que ni uno solo de sus asesinos fuera ni siquiera molestado en el desempeño de sus funciones.

Cientos de trabajadores fueron enviados a las cárceles, sin debido proceso de ley, y arrancado de sus hogares para ser llevados a las plantaciones para laborar las riquezas de los amos industriales. Asambleas y reuniones públicas fueron dispersadas a tiros y macanazos, siendo heridos y maltratados numerosos ciudadanos, algunos de ellos simples espertadores. Regiones y ciudades enteras fueron colocadas bajo la ley marcial, sin proclama oficial ni aviso de algún género, de que las garantías constitucionales había sido suspendidas. Las leyes del trabajo, protectoras de la salud y la vida de los trabajadores en campos, fábricas y talleres, unas fueron declaradas papel inservibles y otras groseramente violadas. Muchos magistrados no tuvieron inconveniente en hacer públicas sus simpatías por los amos industriales, multando con sumas crecidas e imponiendo fianzas desproporcianadas, a los infelices que cayeron en sus Cortes.

Las fuerzas públicas, provistas de rifles y revólveres, se

escalonaron en las carreteras y caminos públicos, para cerrar el paso a las manifestaciones populares y se arrancaron los estandartes del trabajo de manos de los que los portaban y hasta se prohibió portar la bandera nacional.

Muchas de nuestras oficinas fueron asaltadas, registradas, se hicieron saltar las cerraduras de los escritorios, y se les infamó, calumnió, vejó y humilló a muchos de nuestros mejores elementos. Bajo tal gobierno, en que los ricos se hicieron más ricos, y los pobres más pobres, el grupo dominante, la claque de teorizantes de los derechos y libertades públicas, proclamaron la legislación que demandaba el capitalismo, ganaron elecciones, y cuando el sufragio les fué adverso, como en Fajardo, uno de los pueblos del Oriente de Puerto Rico, se negaron a entregar sus puestos, por sus pantalones.

Y los que han aplaudido esta tiranía, y han ayudado y contribuido en estos actos, todavía con los resabios de la monarquía española, son los que, al verse detenidos y combatidos en su obra de absorción y dominio de la cosa pública, claman por la libertad y la independencia de Puerto Rico. Es decir, por un sistema de gobierno, en los cuales sean ellos los amos y las multitudes, siervos del Feudo.

Si esa libertad y esa independencia que proclama ese grupo fuera posible obtenerse, no sería extraño ver salir por centenares a los trabajadores expulsados del país, otros fusilados, muchos pudriéndose en las cárceles y los centros obreros clausurados, para facilitar la obra de obtener capitales buenamente, si ello es posible, o malamente, como pudiera ofrecer la ocasión.

Si algún progreso tienen los trabajadores de Puerto Rico, se debe precisamente al influjo que ejercen en el país las instituciones americanas y a estar afiliadas sus instituciones a la American Federation of Labor.

Ahora mismo, en que están hablando de tiranía, son ellos los que ejercen toda la influencia perniciosa que pueden no solo contra todos los elementos que no le son afines sino que tratan de doblegar y someter al Gobernador a su dominio.

Por eso decía al principio, que existe una gran diferencia entre lo que se escucha fuera del país, por la América latina, y lo que se palpe y realiza acá, en Puerto Rico.

Los peores tiranos de la humanidad, siempre tuvieren una frase en sus labios: que todo lo que hacían lo realizaban por la salud del pueblo y el progreso y bienestar de la Comunidad. Esa es la situación de Puerto Rico: de un lado, los verdaderos mantenedores de la democracia y la libertad, a quiénes se acusa de enemigos de la patria y del otro, los que pretenden establecer un despotismo, cubriéndose con la capa de libertadores del país.

Su labor, es hacer ver en el exterior, que la batalla se encamina a la independencia, para de esta manera sumar simpatías. Pero, nada más ilógico. Son los reaccionarios de todas las épocas y que tanto daño han hecho en los pueblos vistos a través de la historia y los acontecimientos humanos.

He recibido las dos obras que menciona en su carta, y las he leído con interés, las cuales demuestran, que de manera inteligente y pausadamente, ván realizando progresos, por los cuales el trabajador del Ecuador vá laborando su propia redención económica, social y política.

Permítame felicitarles por este trabajo y desearles la mayor cantidad de progreso.

Deseándole toda clase de éxito me es grato suscribirme

Vuestro fraternalmente,

RAFAEL ALONSO,
Sec. Gen. de la Federación Libre.

Joyeria de Tinaud
DE
J. P. BOURET.

Articulos de Arte y Novedad
Propios para Regalos.

Departamento Especial de Optica.

Edificio Bouret, San Justo esq. Allen—San Juan.

DEFIENDASE

VISITE EL DEPARTAMENTO
DE CARNES REFRIGERADAS DEL

COLMADO "STANDARD"

Encontrrá Ud. carne de masa, chuletas de cerdo y salchichas de todas clases a precios módicos.

CRUZ 6 TEL. 740, 741 & 1027

: VIDA INTENSA OBRERA EN LA ISLA :

LA HUELGA AGRICOLA EMPIEZA A SOLUCIONARSE.

Por la intervención oficial de la Comisión de Mediación y Conciliación, la Huelga Agrícola que hacía 22 días se había declarado en Maunabo, ha quedado resuelta satisfactoriamente para ambas partes, el miércoles 7 de febrero.

La Sub-Comisión, nombrada por la Comisión de Mediación y Conciliación, compuesta de los señores Augusto Ortiz, y F. Paz Granela, intervino en el arreglo de la huelga, y firmaron como testigos oficiales el convenio voluntario aprobado y debidamente firmado por los representantes de los patronos y de los obreros.

LA COMISION VISITA A ARROYO.

La Sub-Comisión de Mediación y Conciliación antes mencionado estuvo en la ciudad de Arroyo confereciando con los patronos, y después de una extensa conferencia obtuvo algunas ofertas hechas por los patronos.

La Sub-Comisión conferenció a la vez con los representantes de los huelguistas en el salón del Municipio, cuya conferencia duró hasta las 9 de la noche estudiándose detenidamente por los miembros del Comité de Huelga y los miembros de la Sub-Comisión las ofertas hechas por los patronos para arreglar la huelga. En dicha conferencia los representantes de los trabajadores presentaron por escrito un nuevo pliego de demanda, el cual adjunto al pliego de ofertas de los patronos, será estudiado por la Sub-Comisión de Mediación y Conciliación y se llevarán a la asamblea general de trabajadores agrícolas, para que esta resuelva de acuerdo con las demandas y ofertas presentadas. Dada la actitud asumida por los huelguistas y sus representantes, y la que van adoptando los patronos en el presente es muy posible que en Arroyo se arregle la huelga satisfactoriamente para ambas partes.

Para el viernes 9 del corriente a las 10 A. M., se ha convocado la asamblea general de trabajadores agrícolas en la ciudad de Arroyo, a la cual asistirán los representantes de la Comisión de Mediación y Conciliación, señores F. Paz Granela y Augusto Ortiz.

LA COMISION VISITARA OTRAS LOCALIDADES EN HUELGA.

Después que terminen los trabajos en Arroyo, la Comisión se trasladará desde el lunes de la próxima semana, a los pueblos de Guayama, Aguirre, Santa Isabel, Juana Diaz, Yabucoa y Barceloneta, y aquellos otros sitios donde la huelga afecte los intereses generales.

Los términos de los convenios para transar la huelga en las diferentes localidades serán informados oportunamente.

SALINAS.

Febrero 8, 1923.—Sr. Director de "Justicia."—San Juan, P. R.—Estimado compañero:—Mucho le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección las líneas más abajo escritas.

Para conocimiento de todos hago saber, que estando en la ciudad de Salinas agitando el movimiento de huelga que por este litoral se mantiene, ha llegado a mis manos un manifiesto subcrito por el Comité de defensa socialista de la ciudad de Ponce y en dicho manifiesto aparece mi nombre como sancionado de este documento.

Y de cuyo tomamos este "escrito" además:

"Nosotros defendemos a las masas productoras y tan es así que un miembro de este Comité está agitando en Salinas el movimiento de huelga y exponiendo su vida en provecho de las masas, mientras los que obtienen provecho de la defensa están durmiendo la "siesta" a cambio de su cobardía e intereses. ¿Habrá huelga en Ponce?"

Hasta aquí el párrafo copiado.

A lo que replicamos. No hemos venido a Salinas, por el Comité de defensa y sí que nuestros servicios, fueron solicitados por la Unión No. 16,704, y los cuales estamos prestando gustosos.

No hemos sancionado ninguno de los documentos que hayan circulado por la ciudad de Ponce, y por tal motivo protestamos enérgicamente pues nunca me ha gustado sancionar cosas que son silogismos y metáforas.

Desde esta fecha renuncio el puesto en el Comité de Defensa, pues no quiero perder mi tiempo, en cosa sin sentido, quiero dar mis energías y entusiasmos a los "trabajadores del país" sin menoscabo de la "dignidad de nadie."

Estoy dispuesto a ayudar a mis amigos del Comité de Defensa pero en causas un poco más grande que las que se está defendiendo. Los hombres de ancho cerebro y de corazón grande, no se fijan en pequeñeces. Su vista debe estar fija en la grandeza de los ideales y en el derecho y la libertad de los pueblos trabajadores y miserables. Me parece que esto es más importante. Gracia compañero director y ordene en lo que guste a su camarada y amigo.—FELIX LUGO.

LA HUELGA EN EL LITORAL DE SALINAS.

Después de 27 días de lucha en contra de los bajos salarios que se pagan a los trabajadores de esta jurisdicción, esta se mantiene como el primer día de su inicio.

Los trabajadores de un sitio para otro del distrito cañero, se manifiestan por medio de actos pacíficos, demostrando el grande entusiasmo de cultura y civismo que le han impreso a este movimiento.

Todas las noches en los salones de la Federación Libre, son celebradas conferencias ilustrativas en relación con este tremendo movimiento de huelga. Los capitalistas no desperdician oportunidad para importar rompe huelgas ayudados por la policía, tenemos que elevar la queja hasta el Honorable Gobernador de que hemos presenciado agentes del orden público emburrando caña en los chuchos de los colonos y centralistas de esta demarcación, otras veces hemos presenciado policías sirviendo de agentes rompe-huelgas conduciendo estos hasta las plantaciones de caña y permitiendo a estos que insulten a los huelguistas, y además se le permite que porten armas prohibidas. Trabajadores que viven en las centrales y colonias de esta demarcación, son coaccionados en su justo derecho a la huelga, y la policía haciendo las veces de mayordomos, se introducen en las casas de los trabajadores y le instan a que se salgan si no trabajan.

Pero a pesar de todas las tiranías y abusos de poder, los hombros del trabajo en la dulce gramínea, se mantienen con la frente levantada y el pecho abierto, dispuestos a sostener la huelga todo el tiempo que sea necesario.

Una comisión de representantes del movimiento obrero de Salinas y Guayama ha visitado la mansión ejecutiva y Oficinas del Coronel Bennett, para imponer de los abusos que se vienen cometiendo, contra los trabajadores, y además se ha pedido la remoción de algunos funcionarios de la policía, que en el pasado dispararon sus carabinas en contra de las pacíficas manifestaciones de huelguistas, y que un odio tremendo es la gratitud que tiene el pueblo para ellos.

Los compañeros Pablo Pillot, Miguel Bernard Silva, P. Laguer, Rafael Vargas, Félix Lugo, Miguel Ten, Soto Modesto, Francisco Ortiz y otros están día y noche en todos los sitios alentando a los trabajadores en sus justas demandas.

Este gran movimiento de huelga que sostienen cerca de seis mil trabajadores de este litoral es mantenido en parte por la American Federation of Labor, la cual según cable a la vista manifiesta está dispuesta a mantenerlo moral y financieramente, y al efecto ya se ha empezado a recibir los primeros beneficios de huelga, y por tal motivo no hay que pensar en que los capitalistas den la batida a los munik de los campos agrícolas, pues la gran institución del trabajo americano, ha

tendido su vista hasta este pueblo, y es en este momento decisivo su mejor amigo y cooperador. Los representantes obreros Félix Lugo y Rafael Vargas, están prestando su cooperación, también á los trabajadores del Coquí, quienes se ven alentados y ayudados por estos compañeros los cuales desde q. se inició este moviviento de huelga, están dando sus energías intelectuales y físicas a su mejor resultado. Para terminar estas breves notas hemos de manifestar a los trabajadores del país, que de ningún modo deben prestarse a venir a esta parte de la Isla a trabajar, pues una vez más informamos que una gran huelga la cual envuelve a más de seis mil compañeros, se mantiene firme e indestructible en este distrito. Tengan los compañeros de la isla en cuenta, que los capitalistas que van a buscar trabajadores no le dicen que hay huelga.

Y aconsejamos a aquellos camaradas que al igual que nosotros, tengan altivez y dignidad.—EDUARDO SOTO MODESTO.

GRAN CONFERENCIA DE ZAPATEROS EN PONCE

El día 14 de Diciembre del año pasado dirijí una circular y un cuestionario a varios compañeros zapateros de la isla invitándolos a dar su opinión sobre la posibilidad de celebrar una Conferencia de zapateros organizados y no organizados, que fuera el principio de una gran organización de los elementos del oficio.

Los compañeros que hasta ahora han respondido entusiastamente son, Antonio Olavarría, de Santurce; Eugenio Escobar, de Río Grande; José Padró Quilez, de San Sebastián; Alfredo Plumey y Ramón Santiago Sepúlveda, de Yabucoa y Juan Cuprill Oliveras, de Yauco.

Bondadosamente suplico a los demás compañeros se dignen contestarme a la mayor brevedad posible, para no retardar los trabajos preparatorios que han de conducirnos al éxito de la Conferencia.

El derecho de asociación es una de las grandes conquistas de los pueblos en el camino escabroso de su emancipación, y realmente, apena el ánimo observar como menospreciamos ese precioso legado, hoy más estimado que antes, cuando los intereses de una exigua minoría, impone a la gran mayoría, las clases productoras, todo género de privaciones y humillaciones.

La asociación acerca a los humanos; acorta las distancias; hace de indiferentes amigos; forma una cadena de amor entre los que se asocian con resultados provechosos para ellos y para los demás.

El aislamiento es la muerte. Por malo que sea el contacto entre los humanos, más malo es el aislamiento.

¿Por qué los zapateros no debemos conocernos? ¿Por qué no nos comunicamos nuestras desventuras? ¿Nos tenemos miedo? ¿No sabemos que viviendo en este aislamiento, fácilmente, cuando quieran los que ocupan nuestros brazos, nos ponen a ganar CINCUENTA CENTAVOS DIARIOS?

Ya sé que alguien dirá que muchos viven independientes, trabajando en su casa; pero no es menos cierto, que siempre no habremos de seguir viviendo en este estado rudimentario, y que por no estar preparados, organizados, cuando se establezcan fábricas (que es cuestión de meses) vamos a pagar los resultados de querer vivir siempre mirando al pasado.

¡La organización es la vida! Ella es la clave de la felicidad. Las 13 colonias americanas formaron una asociación, y observamos el resultado maravilloso: la unidad italiana salvó a Italia de un desastre: la federación alemana sumó grandes prestigios nacionales a la patria de Guillermo II: la asociación de pequeños capitalistas permitió la explotación y utilidad de las cataratas del Niágara, la asociación de otros capitalistas dió vida a la Guánica Central y demás corporaciones, que tanto en Puerto Rico como en otros países les permiten cosechar magníficas entradas, con las cuales gozan la vida en sus diferentes manifestaciones, y privan en las esferas oficiales en la misma medida, que privan en las esferas sociales y del negocio.

Y nosotros los más por el número, somos los menos, por el empeño de vivir huyéndole a la Asociación, cuando hasta los animales irracionales buscan el apoyo mútuo, la unión, la asociación para defenderse de sus enemigos.

¿Pero es que acaso los zapateros no tenemos enemigos, única razón que justifique una vida agena a toda previsión?

Es lo contrario. Somos seres humanos, exactamente iguales a cualquier otro individuo de nuestra especie. Nuestros órganos no se diferencian en nada a los de los tenedores del capital, que es trabajo, como no sea en su mayor o menor pureza debido a condiciones fisiológicas, económicas o de otro orden, y sin embargo, estamos rodeados de enemigos, que nos roban la educación, los vestidos, la casa, la alimentación, la justicia pública, la belleza, el recreo, el conocimiento y disfrute del arte, y las conquistas del genio.

Tomad el periódico, y en las reseñas de actos en que tomaron parte componentes de la clase privilegiada, encontrareis los términos, distinguidos, lo más grande, la sociedad elegante, lo selecto, etc., y cuando se trata de clases obreras, todo lo más que se dice es,..... elementos de la honrada clase artesana.

Si quereis tomar pasaje en un vapor, os anuncian la existencia de pasajes de primera, y de segunda; si observáis las viviendas, véis mansiones señoriales, y buhardillas indignas de ser habitadas por humanos; si entráis al teatro encontráis palcos, lunetas y galerías, ¿Necesito citar más ejemplos?

Pues..... ¿El que viaja en primera, no tiene la impresión que es mejor que el que viaja en segunda? ¿No opina lo mismo el que vive en magníficos palacios del que vive en una buhardilla? y si tiene algún sentimiento humano, no deja escapar la exclamación siguiente: ¡Infeliz! ¿El q. en la ópera la zarzuela o el drama la contempla desde un palco, no se considera superior al que apretujado o no, toma asiento en la galería o paraíso?

¿Y en donde vive el zapatero, que localidad ocupa cuando vá al teatro, y que pasaje toma cuando viaja, si viajar puede?

¿No es su condición económica la que lo obliga a vivir sufriendo constantes insultos sociales? ¿Y el que lo insulta puede ser su amigo?

Me he extendido en tales consideraciones, porque entiendo que la lucha por el mejoramiento económico no es exclusivamente para llenarnos el estómago.

Nosotros unidos, podemos hacer del oficio un instrumento de felicidad individual y colectiva.

¡Mañana nunca llega! ¡Manos a la obra!

Fijémonos en el cuadro que ofrecen nuestra esposa e hijos: nuestra familia toda, y tomemos aliento e inspiración para arremeter con bríos la tarea de nuestra redención.

¡Compañeros zapateros! reuníos inmediatamente; formad el Comité de propaganda en vuestra ciudad o poblado: discutid con calor estas ideas mal expresadas pero intensamente sentidas; y comunicad el resultado a vuestro compañero.

Ponce, P. R., Feb., 7 1923.—SANDALIO E. ALONSO.

TELEGRAMA

Guánica, P. R., Febrero 8-23.

Hon. E. Mont. Reily,
Gobernador de Puerto Rico,
San Juan, P. R.

Sección Socialista No. 28 Guánica, dá Ud. afectuoso saludo bienvenida este día y deséale completo restablecimiento salud, esperando que progreso y felicidad Porto Rico Americano sea vuestro único lema.—F. TORRES LOPEZ, Presidente.—PEDRO CANCEL MERCADO, Secretario.

DE LUQUILLO.—MAYORDOMO DENUNCIADO.

El miércoles siete del corriente llegó a la oficina del Hon. Juez de Paz de este pueblo, un número de niños menores de edad, a presentar una denuncia contra el segundo mayordomo de la Colonia Margarita de este término Sr. Ernesto López, a quien acusan dichos menores de haberlos insultado y de maldecirles las madres, por el delito de ellos pedirle un extra en las horas de labor que realizaban después de las cua-

tro de la tarde. Quiérese decir que porque los niños indicados pedían lo que en Ley debe dársele a todo aquel que trabaje, el gallardo mayordomo les decía que le fueran a pedir extra a la madre de ellos o a los líderes del movimiento obrero, y al abandonar dichos menores el trabajo para llegar hasta el pueblo a jurar una denuncia contra él, el decía que se le denunciara, que el tenía un par de dos o trescientos pesos para pagar la multa.

No son los primeros abusos que se han visto en esta colonia desde que el simpático mayordomo Ernesto López vino a ella.

DE NUEVO EN LA FAENA.

Después de una corta enfermedad se hallan en el desempeño de su funciones el inteligente joven profesor Sr. Isidro A. Sánchez, nuestro profesor es maestro especial de inglés, y dá clase a los grados séptimo y octavo de este pueblo. Nos alegramos con ver al joven Sánchez de nuevo dando sus actividades a un grupo de buenos estudiantes.

AYUDENME, POR SI LAS COSAS CAMBIAN.

Estas fueron las frases de un alto funcionario de la Policía Insular, al sostener una conversación con el administrador de la Fajador Sugar Company. Quiere decir que le ayudaran por si el Hon. Reily no volvía, emprender como otras veces la campaña de masacre contra los que levantaban sus protestas en pos de más pan, más justicia y más .....

Sepa el alto funcionario que el hombre fuerte de Kansas City llegó a nuestro Puerto Rico, y la escoba está siempre dispuesta para lo sucesivo, aunque los unionistas desean que a Mr. Reily no le preste Puerto Rico, pero creo que es a la viceversa, que a los unionistas no les presta la permanencia de Mr. Reily aquí.—CRONISTA.

DE HORMIGUEROS.

El día 29 de Enero dejaron de existir Alejandro y José Colón, de 7 y medio y 6 y medio años de edad respectivamente, hijos de nuestro leal hermano Pedro Colón. Conocemos la tristeza que embarga el alma de nuestro hermano y familia y le aconsejamos resiguación en tan dolorosos instantes.

COMPRE

en el

ESTABLECIMIENTO

de

PIETRANTONI & SOJO

"LA TIENDA DE GOMA"

Tenemos de todo para el motor y el motorista.

Teléfonos 1275 y 1276. San Juan, P. R.

Aproveche

PINTAR SU CASA

Y SUS MUEBLES

Ahora que estamos liquidando nuestro Departamento de Pinturas y ofrecemos estas a precios por el suelo.

No es anuncio: Pida precios en otras partes y compárelos con los nuestros, teniendo encuenta, además, que los productos que ofrecemos son de PRIMERA CALIDAD y garantizados por nosotros.

SANCHEZ MORALES & CO. Inc.

(La Casa que vende lo mejór.)

SAN JUAN. PONCE. MAYAGUEZ.

La huelga se mantiene firme en Juana Díaz

Nunca los trabajadores de Juana Diaz habían sostenido un movimiento de huelga como el presente en el cual han encontrado una resistencia tenaz por parte de los patronos y enemigos gratuitos de estos movimientos.

Muy a pesar de estas contrariedades, se mantienen firmes en sus puestos como soldados aguerridos en la esperanza de que muy pronto han de obtener un triunfo glorioso, el más glorioso que jamás han tenido en lucha tan desigual en que la indiferencia se manifiesta claramente por parte de los que después de la victoria, han de recibir los mayores beneficios. No obstante, los trabajadores y nosotros que estamos de frente ayudándoles para que muy pronto su trabajo sea mejor remunerado, lucharemos hasta el último momento y no descanzaremos hasta tanto no obtengamos una victoria resonante para que la dignidad del trabajador sea respetada dentro de los sagrados principios de equidad y justicia.

Es admirable la resistencia de estos infelices, que sin tener ayuda de ninguna especie, lnchan y forcejean por ganar una brillante victoria para después de ella, sentirse satisfechos de haber cumplido un deber ineludible; el que se le haga justicia en sus justas demandas.

Los patronos han pretendido romper este movimiento por demás justo, trayendo rompe-huelgas de distintas localidades, pero vano ha sido su empeño.

Con varias docenas de estos pobrecitos rompe-huelgas sin conciencia, no es suficiente para realizar una labor tan grande como es la de cubrir los compromisos que tienen pendientes con los mercados azucareros, y ya se nota su impotencia y la desesperación se manifiesta en sus semblantes.

¡Ah! tiempos Yagerianos se fueron para jamás volver, dirán esos patronos sin conciencia. Pero ahora hay que hilar de otra manera; no se puede abusar como en otras épocas de triste recordación y la rabia y el dolor se ha apoderado de ellos al ver que no pueden flajelar al trabajador ni ordenar el macaneo como en otros tiempos ni encarcelarlos viciosamente.

Nosotros los que dirigimos este movimiento en el cual está empeñado el honor y la dignidad de los trabajadores no descanzamos ni un momento en predicarles y enseñarles sus derechos y deberes a fin de que no sean lesionados en lo más mínimo. Hasta la fecha no ha habido que lamentar hechos desagradables que puedan llevar la desconfianza a nuestro gobierno, que esta es la primera vez en la historia del movimiento obrero, que se está conduciendo con la más estricta imparcialidad. De lunes a martes se anuncia que estará entre nosotros la Comisión de Mediación y Conciliación la cual con los mejores deseos pondrá término a este conflicto surgidos entre el capital y el trabajo.

Nosotros no descansamos en la lucha pues noche por noche celebramos mítines en los que toman parte los paladines de las luchas del trabajo entre los cuales citamos los señores Emilio R. Rodríguez, Francisco Fernández, Ramon C. Marrero, Rafael Pasarell y nuestro querido amigo de Ponce Osvaldo Rivera q. está desde hace algunos días entre nosotros.

Luchemos hasta alcanzar nuestro triunfo.

JOSE G. RIVERA.

Juana Diaz, P. R., Febrero 1 1923.

"AVISO"

Se necesitan 1,000 personas que usen la "POMADA ORIENTE". ¿Sufre Ud. de caspa y se le cae el pelo?

LA POMADA ORIENTE, alivia y suprime la causa de la caspa y detiene la caída del pelo, con pocas aplicaciones. Si envía Ud. 50 cts. en sello, money order o en metálico verá que por la suma de $1 quedará convencido.

"SE NECESITAN AGENTES" — ORIET PRO. DUCTS COMPANY, 4 Washington Place, New York, City, N. Y.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

XV CONGRESO NACIONAL.

Celebrado en la Casa del Pueblo, de Madrid del día 18 al 24 de Noviembre de 1922.

INFORME ESPECIAL PARA JUSTICIA

Por FABRA RIBAS.

(CONTINUACION.)

OUDEGEEST

Agradece al Comité de la U. G. de T. y al Congreso las atenciones con ellos tenidas, que traduce en adhesión a la F. S. I.,y se felicita de conocer a los hombres de la U. G. T. y su táctica.

Minuciosamente recuerda la historia de la I. S., haciendo resaltar su táctica y la obra por ella realizada en pró de los trabajadores.

Dedica un párrafo a las bellezas de Madrid y termina saludando a los trabajadores españoles en nombre de los de otros países, con cuyo concurso—dice—lucharán por la libertad de los pueblos.

JOUHAUX

Con palabra elocuente y hondamente emocionado, dedica sentidos párrafos a la solidaridad y fraternidad entre los trabajadores, haciendo resaltar lo que la gran guerra ha influído en el aflojamiento de tan sagrados vínculos.

Recuerda sus anteriores viajes por España y al comentar el suceso de la mañana tiene sentidas frases de recuerdo para las víctimas y respecto a los causantes se expresa en frases de honda amargura y emplea conceptos de gran elevación moral.

También minuciosamente hace resaltar nuevas facetas de la obra de la F. S. I., puntualizando el objetivo que ella persigue: el de crear un superestado, un tribunal internacional, al que se lleven las luchas de los respectivos países.

Termina, después de señalar las diversas modalidades que tiene la lucha contra el capitalismo, contando en soberanos párrafos el ideal que brilla en lontananza. y recuerda, como ya lo hizo anteriormente, frases de Jaurés.

BESTEIRO

Contesta a ambos, y reputa a la Sindical como a la colectividad más grande que registra la Historia, que ha surgido de entre los escombros de la Humanidad durante la guerra.

Hace un bosquejo de la Federación Internacional Sindical, señalando su desarrollo y perfeccionamiento, y considera sus Congresos superiores a los de muchos Estados.

Al glosar palabras de Jaurés acerca de la revolución y la revolución, establece un paralelo entre el mundo que nace y el mundo que muere.

Ruega a los delegados de la Sindical que no se lleven la impresión de la criminalidad, sino la de que una masa superior, que piensa en el trabajo y no quiere mancillarse, evitó que fuesen castigados en el momento los instigadores; masa que está dispuesta a ayudar a Amsterdam con todas sus fuerzas, escasas sí, pero valiosas porque están templadas en la lucha.

Terminó afirmando que los obreros españoles irán contra la guerra, y por eso empiezan por combatir la de Marruecos.

(El final de los tres discursos, se acogió con clamorosas ovaciones.– Véase Apéndice VI.)

(Continuará)

"El capital es el fruto del trabajo, y no podría existir si antes no hubiera existido el trabajo. El trabajo por consiguiente, merece mayor consideración. — ABRAHAM LINCOLN.

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . $3.00 Por un trimestre . . . . 75 cts.
Por un semestre . . . 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897

Notas Editoriales.

El miércoles de la pasada semana a las 2 de la tarde pisaron tierra Puertorriqueña nuevamente nuestros compañeros Bolivar Pagán y Santiago Iglesias, después de haber estado ausentes—en gestiones que le encomendára nuestro movimiento obrero—durante algunas semanas. Vuelven satisfechos por la labor realizada ante las autoridades de Washington en interés de las masas obreras de Puerto Rico y de los intereses generales del país tan maltratados en su base económica por los que no tienen otra aspiración que la de explotar a las multitudes obreras para despilfarrar el producto del trabajo y legar fortunas fabulosas a sus congregaciones religiosas o familia, condenando a las muchedumbres del trabajo al hambre y la miseria.

A su vuelta al país encuentran más de 25,000 seres humanos luchando en campo abierto contra la explotación pidiendo que se les de—no de limosna, sino por su trabajo—unos centavos para que sus hijos no mueran de hambre y desnudes expuestos a los rigores del tiempo, descalzos y sin instrucción como parias condenados a esclavitud eterna. Encuentran la misma oposición de los patronos explotadores que cuentan—como en los tiempos de Yager—con que la fuerza del terror oficial obligará a las multitudes rebeldes a someterse a sus dictados. Encuentran al mismo tiempo que el azúcar se ha vendido ya a $7.30, lo que permite cómodamente pagar un salario no menor de $2.00, y encuentran al mismo tiempo que, como en todas las ocasiones, la negra conciencia de estos robadores de sangre y de vida obrera, les mantiene en la creencia de que la ganancia debe ser para ellos solos.

Nada de lo dicho puede resultar nuevo para los que—como nuestros compañeros Pagán e Iglesias—conocen tan bien las condiciones en que viven las masas obreras del país, y la madera especial de que están hechos los explotadores en Puerto Rico.

Lo que si ha resultado muy nuevo para ellos ha sido la acción de receso tomada por nuestra Asamblea Legislativa en los mismos instantes en que, después de dos años, se reunía por primera vez. No ha estado el Partido de la Mayoría por más de año y medio haciendo campaña en todos sus órganos oficiales y semi oficiales de opinión sobre la necesidad de reunir en Sesión Especial nuestra Asamblea Legislativa para enmendar ciertas leyes de ingreso, para aumentar los sueldos de los maestros, para adoptar otras medidas urgentes de carácter económico, y para remediar todos los males de que nos hemos estado quejando? No se ha estado haciendo campaña en contra el Gobernador, acusándole de ser responsable de la baja en los sueldos de los maestros (baja acordada por el Partido de la Mayoría), de la falta de ingresos, del desbarajuste reinante en ciertos departamentos, y de todo lo que ha resultado ineficiente en ciertas leyes, por haberse opuesto él—según se hizo creer a la gente—a que se convocara una Sesión Especial de la Legislatura? Y ahora, cuando por virtud de la Ley debe abrirse la Legislatura para legislar, y no para jugar a la política, por qué no se legisla? Como puede el Partido de la Mayoría justificar su actitud ante el país, ante los miles de personas que en ellos depositaron su confianza y ante los poderes nacionales? Era sincera la campaña anterior forzando la reunión de la Asamblea Legislativa en Sesión Especial, o era meramente una de las muchas tramposerías políticas para obligar al Gobernador a hacer y someter al Senado los nombramientos que dictara el Jefe Barceló. Si era necesario el poder legislativo entonces para remediar los males señalados, por qué no lo es ahora? Y si los legisladores de la mayoría creen ahora que no es necesario trabajar en bien del país con leyes beneficiosas, cómo es que creyeron que lo era antes? Cuando fué sincera su actitud, antes o ahora? En cuál de las dos ocasiones es que no han querido burlarse del pueblo y hacer su capricho, antes o ahora?

Nosotros, los paganos, los que constituímos la fuente principal de vida en Puerto Rico, somos los únicos que podemos contestar por ellos, y nuestra contestación sin titubeos es que, no fueron sinceros antes, no lo son en la ocasión presente ni podrán serlo nunca. La sinceridad política no es cosa permitida en uso a los POLITICIANS del capitalismo que fundan su poder omnímodo en lo que conviene a los grandes intereses y combinaciones de las corporaciones e individuos ricos del país a cuyos intereses sirven y de los cuales son los instrumentos más funestos a cambio de unos puestos o de unas piltrafas miserables, importándoles poco o nada que la miseria se enseñoree por los campos y ciudades diezmando las fuerzas únicas de vida en Puerto Rico, las fuerzas del trabajo.

Al insistir por una Sesión Especial de nuestra Legislatura, jugaron a la política, engañaron al pueblo, destruyeron sus esperanzas y prostituyeron la ciencia política de que tanto alardean.

Al insistir ahora en no laborar en favor del país han hecho exactamente lo mismo.

Envueltos en las negruras de sus desatinos políticos, y escarneciendo una vez más su desacreditado principio de "patria" capitalista, se han sumido en la más lamentable desorientación al pretender forzar la concesión del mendrugo para sus escuálidos sabuesos que bostezan suspirando por los puestos de los cuales la moral pública les lanzó abochornada por no haberlo hecho antes. Y cada día que pasa dan una muestra mas de que la desmoralización política reina, para bien del país, en sus filas.

Los únicos que caminan fijos sus ojos en el Norte que se han señalado, son los trabajadores organizados del país, seguros de que la fuerza de la organización del trabajo en todas sus actividades, agrícolas, industriales, científicas y en general, es la única fuerza real, efectiva y de redención para los que no cuentan con otro capital que sus brazos.

Los únicos seguros de que sus actividades no han d cesar, ni han de cambiar, ni han de alterarse con ningún cambio político en la administración Insular o Nacional, son los elementos trabajadores conscientes de su misión, y conscientes de las desigualdades sociales y políticas que rigen hoy el mundo dentro del sistema capitalista.

La legislatura Insular, a nuestro juicio, ha cometido un grave error con la actitud adoptada cerrando sus sesiones, cuando todos esperabamos de dicha Legislatura una labor más ruda que nunca.

El Gobernador de la Isla podrá irse o quedarse, ese es su privilegio. Las masas obreras que luchan por su emancipación en Puerto Rico no han esperado nunca que la solución de sus serios problemas dependa de que el Gobernador se quede o se valla. Con el actual Gobernador o con el que le sustituya ahora o más tarde el problema de la miseria, los bajos salarios, el maltrato, la semi-esclavitud económica en bue viven las multitudes obreras, subsistirán, y ello ha de ser así hasta que la masa infeliz aprenda a interpretar la famosa y antigua sentencia por la cual se ha declarado que "la emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos".

La combinación de todos nuestros esfuerzos, la Unión más estrecha que la solidaridad impone, la cooperación, la federación de todas nuestras actividades locales, la acción conjunta y simultanea en todos los casos de defensa social económica y política; la reunión de todos nuestros cuerpos obreros organizados bajo una misma aspiración o un mismo ideal, es lo unico que hará efectiva esa antigua sentencia.

¡Laboremos hasta lograrlo!

La única mujer representante en el próximo Congreso es la viuda de un ex-miembro.

(Continuación de la página 2)

bastante cantidad de sentido común" se encontró muy pronto envuelta en el remolino político. Los amigos de su esposo la instaban para que presentara su candidatura y después de muchas discusiones al fin la presentó.

Las unionés del trabajo mantuvieron su candidatura, lo que resultó en el triunfo obtenido en las elecciones.

TIENE UNA NIÑA.

Mrs. Nolan, que es nativa de San Francisco, se casó con el representante, en Marzo 25, 1913. Su única hija, Corlis, tiene solamente ocho años de edad y acompañará a su madre a Washington.

Hay actualmente tres mujeres representantes en el Congreso como miembros, el número mayor que se ha sentado en ese cuerpo. Las otras dos Mrs. Winnifred Mason Huch de Illinois, está sirviendo el término que no llegó a completar su difunto padre, que fué Willian E. Mason, y Miss Alice Robertson de Oklahoma, las cuales cesarán en sus puestos tan pronto esta sesión se cierre. Mrs. Huck, sinembargo es candidato por el término que no llegó a completar el representante James R. Mann, debido a su fallecimiento

TELEGRAMAS

Rio Grande, Feb. 15, 1923.—Santiago Iglesias, Federación Libre, San Juan. A nombre municipio socialista saludámosles calurosamente por su feliz arribo a Puerto Rico y por su fecunda labor realizada en Washington en beneficio de esta Isla, víctima propiciatoria de las pasiones políticas de unos cuantos hombres que solo piensan en sí mismos.—RAMÓN M. FIGUEROA, Comisionado S. P.

—Santa Isabel, Feb. 15, 1923.—Hon. Santiago Iglesias y Bolívar Pagán, San Juan. Los trabajadores de esta en huelga os saludan y felicitan por feliz arribo y trabajos hechos en Washington bien pueblo sufrido.—JOSÉ M. BLANCO, Presidente; ISIDRO LÓPEZ Sec.

—Fajardo Feb. 15, 1923.—Prudencio Rivera Martínez, Federación Libre, San Juan. Lunes 12 corriente mes, trabajadores agrícolas de esta jurisdicción en número mil se declararon en huelga pacífica. Corporación Fajardo Sugar viola ley menores utilizando estos en trabajos. Tambien se viola la ley trayendo trabajadores sin advertir a estos hay huelga en esta región. Urge Departamento Trabajo envíe inspectores para hacer cumplir ley.—GABRIEL PEÑA, Presidente Unión Agrícola.

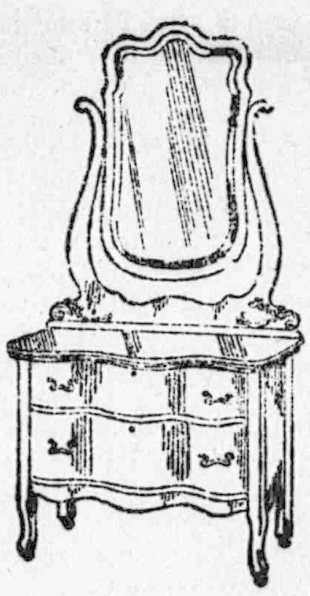

"EL CIELO"

ARRIVI HERMANOS, S. en Co.

Allen St. 25, San Juan, Puerto Rico.

MUEBLES, CAMAS,

COLCHONES, COLCHONETAS, PIANOS,

FONÓGRAFOS, DISCOS

BAULES, MALETAS

opa Interior para Señoras

Caballeros y Niños.

P. O. Box 77. Teléfono 470. Cruz Street 9.

¿Tiene Ud. un dollar?

THE AMERICAN COLONIAL BANK OF PORTO RICO

Con el podrá Ud. abrir una cuenta en nuestro Departamento de Ahorros.

3% interés anual

AMERICAN COLONIAL BANK

SAN JUAN MAYAGUEZ CAGUAS ARECIBO

DE ADMINISTRCION

AVISO A LOS AGENTES.

Publicamos todas las cantidades que por concepto de suscripciones se reciban de la Isla, los nombres de los pueblos, las iniciales del Agente, la fecha y la suma y se dá entender que su publicación ha de servir para acusar recibo. Los Agentes que no reciban el paquete será porque no remiten dinero alguno.

Feb. 9	B. P.	Loiza	$	3.00
" 10	A. O.	Santurce		1.00
" 12	M. N.	Aguadilla		2.65
" 12	E. R.	Palmer		1.25
" 12	P. C. D	Ponce		4.10
" 13	J. B.	Playa de Ponce		1.35
" 13	A R	Aibonito		2.00
" 13	A. S.	Canóvanas		1.50
" 13	J. M. Jr.	Hormigueros		2.00
" 13	M.G.	Jayuya		2.16
" 14	B. P.	Loiza		3.00
" 14	A. B	Cayey		1.25
" 14	D. H. B.	Quebradilla		1.70
" 14	J. G. R.	Juana Diaz		1.20